

CAPITAL SOCIAL EN LOS ANDES

Anthony Bebbington y Víctor Hugo Torres D.
Editores

FLACSO - Biblioteca

COMUNIDEC
Comunidades y Desarrollo
en el Ecuador

Ediciones
ABYA-YALA

2001

NB: 8287

307.14

C172c

aj.2

BIBLIOTECA - FLACSO - E C	
Fecha:	Julio 2007
Compra:	
Proveedor:	
Canja:	
Donación:	Embajador de Holanda

CAPITAL SOCIAL EN LOS ANDES

Anthony Bebbington y Víctor Hugo Torres D.

Editores

1a. Edición Ediciones Abya- Yala
Av. 12 de Octubre 14-30 y Wilson
Casilla 17-12-719
Teléf: 2562-633/ 2506-217/ 2506-251
Fax: (593 2) 2506-255
e-mail: editorial@abayayala.org
<http://www.abayayala.org>

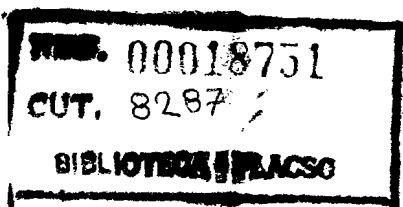
Diagramación: Ediciones Abya-Yala
Quito-Ecuador

Diseño

Portada: Raúl Yépez

ISBN: 9978-04-764-6

Impresión: Impresiones Digitales Abya-Yala



ÍNDICE

Presentación	7
1. El Capital Social y la intensificación de las estrategias de vida: organizaciones locales e islas de sostenibilidad en los Andes rurales <i>Por Anthony Bebbington</i>	11
2. El Índice de Capacidad Institucional de las OSGs en el Ecuador <i>Por Galo Ramón Valarezo</i>	39
3. Vidas rurales y acceso a recursos naturales: El caso de Guamote <i>Por Anthony Bebbington y Thomas Perreault</i>	69
4. Organizaciones de riego y la formación de capital social: el caso de Cayambe <i>Por Anthony Bebbington, Thomas Perreault y Thomas F. Carroll</i>	105
5. ¿Los municipios son agentes del cambio social? Reflexiones en torno al capital social y el desarrollo local en Ecuador <i>Por Víctor Hugo Torres D.</i>	141

El índice de capacidad Institucional de las OSGs en el Ecuador

Galo Ramón Valarezo

¿Por qué medir la capacidad Institucional de las OSGs?

Una de las primeras investigaciones que se realizó sobre las Organizaciones de Segundo Grado (OSGs) en el país, en 1991, concluyó provocativamente que ellas “son bastante eficaces en el reclamo de la tierra, en la lucha por servicios y en la reivindicación de los derechos civiles y étnicos, pero tienen verdaderos problemas a la hora de enfrentar la producción.” (Silva, 1991). Al año siguiente, a través de una investigación en tres microregiones del país, matizamos y precisamos esa conclusión. Encontramos que efectivamente, hay una serie de proyectos económicos campesinos fracasados o poco exitosos, pero también experiencias notables, muy significativas.

La explicación de estos resultados tan distintos, en los casos analizados, se relacionaba con varios hechos decisivos: las diferencias notables en el acceso a los recursos naturales, especialmente la tierra y el agua, que definieron las estrategias productivas posibles; el acento que pusieron las organizaciones en la economía o en la dotación de servicios que modelaron el tipo de organización que construyeron; el diverso rol de los agentes externos en la formación y trayectoria de las OSGs; el grado de modernización y sedimentación institucional que impactó en las capacidades internas para enfrentar el desarrollo; y las distintas conductas y capacidades de negociación de las organizaciones (Ramón, et.al, 1992). Esta investigación también mostró, que los

campesinos se valían de diversos tipos de organizaciones e instituciones para lograr su sostenibilidad, de manera que las OSGs son una de las estrategias que utiliza el campesinado para su vinculación con el Estado y el mercado.

Entre 1995 y 1996 con oportunidad de la construcción de la “Agenda Ecuatoriana del Desarrollo de Base”, elaborada a través de la consulta y el consenso de 50 instituciones del Tercer Sector que incluyó a ONGs, redes y organizaciones populares, campesinas, negras e indígenas, se realizó una autoevaluación cualitativa de los logros más importantes de las organizaciones de base. Los consensos señalaron que lo mejor que se había logrado, era fortalecer el capital humano, la cultura organizativa y el capital social, en aspectos como la “autonomía de las organizaciones”, “la participación”, “el empoderamiento”, “la autoestima individual y colectiva”, la elevación de los conocimientos y habilidades”, y la “revalorización de los conocimientos ancestrales”.

En segundo lugar, se ubicó al notable progreso experimentado en el manejo de “metodologías participativas” que había logrado fortalecer la capacidad de gestión de los grupos; el incremento de la “capacidad de negociación” para lograr cierta influencia en la formulación de leyes, políticas y prácticas estatales, y el cambio en general que se constataba en la sociedad ecuatoriana respecto a valores, actitudes y relaciones sobre la aceptación de la diversidad, la agricultura sustentable, la solidaridad y la interculturalidad. Se reconocía también que los menores impactos logrados se registraban en la calidad de vida de la gente y en las capacidades de gestión, excepto en el manejo de metodologías participativas mencionado (Ramón, 1996). Otra vez, la autopercepción de los actores directamente involucrados en el desarrollo, mostraba cierto escepticismo sobre los cambios lo-

grados en la capacidad institucional de las organizaciones para manejar el desarrollo sustentable.

Cualquiera que sea el tipo de dudas que podamos tener sobre los impactos logrados por las OSGs en el desarrollo sustentable, sin embargo, convengamos sobre algunos de sus atributos: ellas contienen de manera inmediata, a su interior, a las comunas, los grupos y las familias, de modo que pueden ser consideradas como el autogobierno más cercano a las comunidades rurales. Constituyen uno de los eslabones que utiliza el campesinado para obtener servicios o reclamar sus derechos. Las OSGs reúnen en su seno a la “clase política y técnica” de los pueblos indios y negros, que tienen experiencia en el manejo de proyectos de desarrollo. Las OSGs trabajan en un ámbito microregional, que es un espacio mayor al de la comuna, lo que les permite un impacto más general, al mismo tiempo, es un espacio local manejable por la actual capacidad institucional de las organizaciones, en el que se realizan una serie de concertaciones; y ellas han demostrado que pueden trabajar en aspectos productivos y no solo en aspectos políticos.

Si aceptamos este papel de las OSGs entonces, podemos preguntarnos por la calidad de su “desempeño institucional”, vale decir, ¿Quién gobierna? y ¿Cuán bien lo hace?, “dos interrogantes básicas de la ciencia política” (Putnam, 1993). Sin embargo, nuestro objetivo fue algo más modesto: nos propusimos averiguar ¿Cuál es la capacidad institucional acumulada por las OSGs?, vale decir: ¿Con qué elementos cuentan para gobernar?, y de manera más específica, ¿Con qué cuentan para garantizar que están en capacidad de manejar proyectos de desarrollo para sus bases? De hecho el espacio en el que se hizo esta investigación, el Proyecto PRODEPINE, así lo demandaba: se precisaba identificar las entidades ejecutoras que podían ser calificadas para obtener fondos del Proyecto para ejecutar iniciativas produc-

tivas y de servicios para sus bases. Nos propusimos entonces, medir el índice de capacidad institucional de las OSGs.

El índice de capacidad institucional

¿Cómo medir de manera objetiva, rigurosa, imparcial y convincente la capacidad institucional acumulada por las OSGs? ¿Cómo saber cuáles son las OSGs que están en capacidad inmediata para gestionar exitosamente un proyecto para sus bases? ¿Cómo determinar cuáles son los aspectos que las OSGs deben fortalecer para mejorar su capacidad institucional? Tales son los propósitos prácticos de este trabajo. Ello adicionalmente, nos permitiría aportar nuevos elementos sobre las percepciones dispares que hasta el momento se habían desarrollado acerca de las OSGs del Ecuador.

Después del influyente trabajo de Putnam *Making Democracy Work: Civic Traditions in Italy*, publicado en 1993, que desarrolló doce indicadores para medir el desempeño institucional de los municipios, una serie de investigadores han tratado de evaluar con mayor rigor, qué capacidades deben reunir las organizaciones de la sociedad civil para ser consideradas “sostenibles”. En un intento por medir de manera “completa” la capacidad de las organizaciones para ejecutar el desarrollo sostenible, se ha planteado la idea de medirlas tal como se evalúa al desarrollo sustentable, esto es, medir los capitales que manejan: el capital humano que ha logrado formar la organización y el que actualmente dispone; el capital social que ha construido y que puede movilizar para el desarrollo; el capital ambiental que cuenta en sus territorios; y el capital financiero del que disponen (Sera-geldin y Steer, 1994; Flora y Flora, 1996).

El capital humano está constituido por la habilidad y el talento individual de los seres humanos que habitan en las localidades; su capacidad de ser, hacer y decidir por sí mismos; su gra-

do de capacitación, el grado de reflexión crítica y el nivel de educación para concebir, diseñar y ejecutar el desarrollo sustentable; los niveles de salud que poseen para desempeñar sus actividades; los niveles de liderazgo para dirigir el desarrollo comunitario; las capacidades no formales, es decir las experiencias y el conocimiento ancestral; y los valores individuales, es decir la ética, las actitudes, los niveles de identidad y el orgullo individual.

Las habilidades, talentos, experiencias, conocimientos y capacidades críticas de los técnicos, promotores y dirigentes locales, hombres y mujeres, son básicos para planificar el desarrollo local, proponer alternativas, debatir abiertamente opciones, identificar propuestas factibles y necesarias, ejecutar proyectos con eficiencia, captar los problemas e idear soluciones. Un liderazgo democrático y técnicamente calificado permite movilizar al capital social de las comunidades y lograr concertaciones a largo plazo. Los valores individuales, las actitudes y la sensibilidad frente a las diversas formas de inequidad social, permiten establecer hipótesis de desarrollo que incluyan al mismo tiempo, el combate a la pobreza, la sustentabilidad, la equidad social y la construcción de la democracia. La identidad y un buen grado de autovaloración de los seres humanos vinculados al desarrollo local, permiten el grado necesario de compromiso, la mística de trabajo y el optimismo que es importante en estos procesos de largo aliento.

El capital social son las redes de reciprocidad y confianza mutua que existen en una comunidad (Putnam, 1993). Estas redes, generalmente comparten visiones a futuro, propuestas, actitudes, normas, símbolos y elementos de identidad. Las redes sociales conforman el tejido social de una comunidad. Ellas están constituidas por las diversas asociaciones civiles, formales y no formales, que agrupan a las familias y que han logrado relaciones de colaboración más o menos permanentes. Estos lazos

que unen a las familias y organizaciones son internamente homogéneos y, por otro lado, diversos entre sí (Granoveter, 1973).

El capital social puede tener diversas características o configuraciones, puede ser: ausente, jerárquico u horizontal. Un capital social ausente es aquel en el que existe baja confianza mutua, poca interacción entre las personas e instituciones, fuerte aislamiento entre ellos, la población es poco estable y hay muchos conflictos internos. El capital social jerárquico es aquel en el que las relaciones entre personas e instituciones son verticales y clientelares, hay gran concentración del poder y de la riqueza, las distinciones sociales son muy marcadas, hay gran dependencia y “lealtad” al patrón, por tanto, desconfianza a los de afuera. El capital horizontal existe donde hay formas igualitarias de reciprocidad; los recursos, la educación y los talentos se redistribuyen en forma amplia; hay ciudadanía; los miembros colaboran con entusiasmo y las controversias se resuelven de manera que ellas no desembocan en posiciones rígidas y permanentes (Flora y Flora, 1996).

El capital físico y financiero de una organización, está constituido por sus bienes y activos, la infraestructura social y productiva de la que dispone, de los recursos financieros que moviliza, y los impuestos y contribuciones voluntarias que realiza la comunidad. Un capital físico y financiero fuerte, combina generalmente recursos propios con aquellos que puede obtener por donaciones, créditos, inversiones públicas y privadas (Flora y Flora, 1996). Ello significa que la organización ha logrado la suficiente credibilidad de sus integrantes como para que confíen sus recursos, y la suficiente capacidad de gestión como para generar propuestas y obtener recursos externos. De hecho, ello supone una gran capacidad para generar vínculos y redes externas. Muchas organizaciones de experiencia realizan operaciones financieras para acrecentar sus bienes, habilidad compleja en las

condiciones inestables y riesgosas del sistema financiero ecuatoriano.

El capital ambiental está constituido por los recursos naturales, agua, suelos, bosques, biodiversidad, el patrimonio construido y el paisaje ambiental. También está constituido por la cultura de manejo desarrollada por la colectividad para conservar, acrecentar y conducir esos recursos, el patrimonio cultural, y el grado de manejo y cuidado del paisaje natural. Los actuales enfoques sobre sustentabilidad dan mucho énfasis al desarrollo que asegure que tanto los miembros actuales y futuros de las localidades rurales puedan lograr una mejor calidad de vida, seguridad económica y una voz en la creación de su futuro, mientras mantienen la integridad de los sistemas ecológicos de los cuales dependen la vida y la producción; al mismo tiempo que permitan mantener y recuperar los activos utilizados en la producción.

Cada uno de los cuatro capitales puede ser medido y/o apreciado en una organización o espacio territorial específico. Mejor si ese proceso es asumido por los miembros y actores internos de una organización, porque este tipo de autoevaluaciones les permitirá disponer de una visión relativamente objetiva de sus capacidades para gestionar el desarrollo sustentable, ejercicio de estimación que con el tiempo puede perfeccionarse. Ello supone la construcción de una metodología cualitativa controlada, que posibilite crear un “índice de fortaleza institucional”, que refleje la situación de la organización en el momento en el que el índice se construye.

La metodología

La metodología utilizada combinó cuatro tácticas: (i) la consulta a la dirigencia de las entidades ejecutoras a través de una encuesta que luego fue procesada; (ii) la verificación de campo de varias de las informaciones entregadas; (iii) el análi-

sis del material secundario relevante para la investigación; y (iv) la validación de la información en reuniones generales, con la dirección nacional de aquellas organizaciones que se interesaron. Para ello, se organizó un equipo conducido por Rosario Coronel, que contó con la participación de técnicos de las organizaciones indígenas nacionales y la colaboración de las OSGs locales¹.

Por las dificultades de medir el capital ambiental de los complicados territorios de las OSGs, se consideró que en esta ocasión no se lo haría, centrandó nuestra apreciación en las siguientes variables e indicadores:

La capacidad de gestión de las OSGs, que es un importante indicador de desempeño institucional, fue medido a través de cinco indicadores:

- el tipo y calidad del manejo contable instalado y en uso;
- las metodologías participativas que utilizan para la toma de decisiones;
- la capacidad de planificación y programación;
- la capacidad para movilizar el aporte de sus socios; y,
- la capacidad de entregarles servicios a los socios.

La cultura organizacional de las OSGs, que es otro de los importantes indicadores de capital social, fue medido a través de tres indicadores:

- la capacidad de vincularse a redes sociales mayores;

1. Para una versión amplia, completa del informe y de las bases de datos, ver a Coronel Rosario. "Diagnóstico y censo de las organizaciones de segundo y tercer grado indígenas y negras del Ecuador", PRODEPINE, 1998.

- la capacidad de generar vínculos con la cooperación nacional e internacional; y,
- el grado de información, transparencia y legitimidad frente a sus bases.

El capital humano de las OSGs fue medido a través de tres indicadores:

- el personal técnico que disponen;
- el nivel de escolaridad del grupo directivo; y,
- el nivel de formación de los promotores y mediadores comunitarios que trabajan en la OSG haciendo el enlace directo con las bases.

El capital financiero de las OSGs fue medido a través de tres indicadores:

- el grado de movilización de fondos;
- la destreza del manejo financiero del dinero disponible; y,
- los bienes logrados por la OSG (de oficina, transporte, comunicación, sede, maquinaria, etc).

Adicionalmente, se recabaron informaciones respecto a la identificación de las OSGs (nombre, ubicación, tipo de espacio territorial en el que se asientan, personería jurídica, número de afiliados, pertenencia a redes mayores, tipo de afiliados por etnicidad, religión), que como se verá más adelante, nos permitió realizar algunas inferencias importantes.

La encuesta utilizada combinó apreciaciones cuantitativas y cualitativas. En el caso de las apreciaciones cuantitativas, se buscó probarlas con documentos de verificación y observaciones de campo; en tanto que las apreciaciones cualitativas se recogieron a través de escalas y porcentajes realizados por los propios

entrevistados. Los encargados de aplicar las encuestas fueron promotores locales, buenos conocedores de las organizaciones, que contaron con la asistencia técnica del equipo central. Para evaluar las variables e indicadores de la ficha censal, se elaboró una matriz lineal. Con esta matriz, como conjunto de datos, se evaluó cada entrada calificándola entre cero a cinco. Es decir, se otorgó una puntuación a cada una de las variables sujetas a sus respectivos indicadores. Luego se sumaron los puntajes obtenidos en cada una de las variables y se confeccionó el índice de capacidad institucional. Esta apreciación refleja la situación de las organizaciones en el segundo semestre de 1998².

Los principales resultados

La diversidad de las organizaciones

Las organizaciones indígenas y negras del sector rural ecuatoriano, presentan un alto grado de complejidad y diversidad, sea por su nivel de agregación, por el manejo del territorio, por la etnicidad y por el tipo de afiliados.

A. Las organizaciones de primer grado (CB)

Aunque la consulta no se dirigió específicamente a analizar a las organizaciones de primer grado, a través de las OSGs se accedió a aquellas que son sus afiliadas. Se registró una sorprendente variedad de ellas: comunidades, asociaciones, cooperativas, juntas de agua, grupos de mujeres, clubes, grupos religiosos, caseríos y barrios. Es decir, en la base de los pueblos indios y negros se vive un proceso organizativo muy dinámico, que combi-

2. Durante el proceso de implementación del PRODEPINE se realizaron varios esfuerzos por elevar este índice institucional en las OSGs con resultados diversos. A esta altura se impone una actualización del índice para analizar las tendencias.

na formas ancestrales y modernas, filiaciones territoriales, familiares e individuales, organizaciones de género y generacionales, grupos de interés religioso, e incluso, transiciones entre el campo y la ciudad.

Las organizaciones de base registradas sumaron 7.072, que se distribuyen así: (i) 1.702 (24%) son comunidades, es decir tienen la forma organizativa ancestral de carácter territorial; (ii) 1.471 (21%) son clubes, que son formas organizativas modernas integrados generalmente por jóvenes que realizan actividades deportivas, culturales o sociales; (iii) 1.075 (15%) son juntas de agua que incorporan a familias que tienen riego, que en ocasiones cruzan a varias comunidades, parroquias e incluso cantones, son interclasistas e interétnicas; (iv) 954 (13.4%) grupos religiosos católicos y evangélicos que fácilmente evolucionan desde lo religioso a otras preocupaciones socioeconómicas; (v) 688 (10%) grupos de mujeres, que es una forma organizativa moderna, surgida con las reivindicaciones de género y que agrupa, generalmente, a mujeres de varias comunidades; (vi) 483 (6.4%) asociaciones por tierra, ganaderas, artesanales, que ordinariamente se forman al interior de una comunidad, pero que pueden potenciarla o competir con ella, y en la sierra ellas fueron producto de la influencia del sindicalismo urbano; (vii) 109 (1.5%) cooperativas de ahorro y crédito, producción, vivienda que incorporan a personas de diversas comunidades, de las cuales las de ahorro y crédito se muestran muy dinámicas en determinados sectores; y (viii) 640 (9%) organizaciones de diverso tipo: barriales, caseríos y otros grupos de reciente formación, que expresan transiciones del campo a la ciudad y una búsqueda incesante de expresiones organizativas nuevas. Las ocho formas organizativas citadas, pueden juntarse con similares para formar organizaciones de segundo grado, o pueden incorporarse a organizaciones de segundo grado de mayor fortaleza ya existentes.

La elección de una u otra posibilidad, depende de condiciones estrictamente locales.

La principal conclusión que a nuestro juicio muestran estos datos, es que la mayoría de los campesinos indígenas y afroecuatorianos que se encuentran organizados en las OSGs, pertenecen a más de una organización de base. En efecto, la población total reportada para las 7.072 organizaciones de base fue de 1'161.870 personas, correspondientes a 193.645 familias. Ello significa que en promedio, hay una organización por cada 164 personas o una por cada 27 familias. Si tomamos en cuenta que el promedio de habitantes por comunidad es de 364,5 (Ramón, 1996), entonces concluimos que una persona pertenece en promedio a 2,2 organizaciones. Este dato indica un esfuerzo deliberado de los campesinos por participar en redes abiertas que no se agotan en su comunidad territorial de origen, indicador importante de capital social. También el dato podría arrojarnos un "índice de densidad organizativa", sin embargo, no tenemos otros parámetros para calificarlo. Los datos ratifican el comportamiento campesino, de "dispersar", como en la táctica de tener varias parcelas para sortear los riesgos agrícolas, su pertenencia a diversos tipos de organizaciones, en este caso de base, para acceder a bienes, servicios y conocimientos del Estado, las instituciones privadas y el mercado.

B. Las organizaciones de segundo grado (OSG)

Etnicidad y pluriethnicidad de las OSGs

La encuesta registró 155 organizaciones de segundo grado (OSGs), en las que no se incluyen a 124 asociaciones (que también son OSGs) que pertenecen a las OTGs amazónicas, cuyo nivel actual de autonomía y fortalecimiento es muy débil, por el papel jugado por las OTGs en esa región. Al igual que las organi-

zaciones de base, ellas son complejas y diversas, desde cualquier ángulo que se las examine.

Desde el punto de vista étnico se distribuyen en: (i) 54 (35%) son exclusivamente indígenas; (ii) 10 (6.5%) son exclusivamente integradas por negros; (iii) 62 (40%) son integradas por indígenas y mestizos; (iv) 3 (1.9%) integradas por negros y mestizos; (v) 1 (0.6%) integradas por indígenas y negros; (vi) 5 (3.2%) integradas por indígenas, negros y mestizos; y (vii) 18 (12%) integradas por miembros que se autodefinen como mestizos. Dos no respondieron.

Esta situación podría permitirnos dos conclusiones: primero, existe una clara tendencia étnica representada en el 42.5% de las OSGs que se han organizado con integrantes exclusivamente indígenas o negros; y segundo, al mismo tiempo, se vive una realidad pluriétnica en el 45.7% de OSGs que presenta integrantes de diverso origen étnico, lo cual nos muestra una enorme relación indígena-negro-campesino dinámica y difícil de separar.

Esta composición, étnica e interétnica de las OSGs pone en cuestión a propuestas organizativas exclusivamente étnicas, como aquellas de organizarse por “pueblos”, lo cual podría explicar la dificultad práctica que ha tenido esta tesis para “reorganizar” al mundo indígena. Pero desde otra perspectiva, también señala, que hay un importante sector exclusivamente étnico, que presiona por una propuesta en este sentido. Las organizaciones nacionales, deben aprender a manejar el discurso étnico y pluriétnico de manera fluida, tal vez esta es la originalidad del caso ecuatoriano. De suyo el dato alienta grandes esperanzas para un proyecto intercultural innovador.

La territorialidad de las OSGs

Desde el punto de vista del tipo de territorialidad en la que se asientan las OSGs, la situación también es diversa: (i) 60

OSGs territoriales (38.7%) cuyos organismos de base afiliados integran todo el territorio y toda la población donde se asientan; (ii) 32 *OSGs sectoriales* (20.6%) que incorporan a una parte de la población de la organización de base, pero esa población mantiene su filialidad a la OSG a la que pertenecen; (iii) 7 *OSGs de individuos* (4.5%) que integran a personas y pequeños grupos de diversas comunidades, que en ocasiones se toman el nombre de toda la comunidad; (iv) 18 *OSGs territoriales dispersas* (11.6%) compuestas por comunidades que integran a todo el territorio y población de la comunidad, pero ellas se encuentran dispersas como un archipiélago; y (v) 38 *OSGs mixtas y sobrepuestas* (24.51%) cuyos afiliados de base pertenecen al mismo tiempo a varias OSGs, o se sobreponen a los ámbitos de influencia.

Esta compleja realidad nos permite las siguientes inferencias: primero, el 50.32% de OSGs tienen un claro patrón de organización territorial, continuo en unos casos, y en forma de archipiélago, como los antiguos señoríos andinos, en otros casos, lo que muestra es que estas OSGs tienen una noción espacial indígena y no sindical, como se ha escuchado en los debates internos; segundo, sin embargo, hay al mismo tiempo, un importante 45% de OSGs que organizan a grupos dispersos de una localidad más o menos amplia, cuestión que respondería a procesos históricos diversos que movilizaron familias y a modernas iniciativas de organización que no tienen una base territorial, como las juntas de agua, clubes, grupos de mujeres, etc; y (iii) comienza a surgir en un 4.5% de OSGs organizaciones de individuos que expresarían una ciudadanía étnica que no tiene como referente los antiguos patrones territoriales y comunales, cuestión que se consolida sobre todo en las ciudades, en las que la población indígena y negra tiene comportamientos más individualizados. Esta última tendencia podría crecer con los procesos de migración cada vez más numerosos.

Nos parece que estas características de los territorios de las OSGs, suponen consecuencias políticas cruciales. La idea de construir territorios o circunscripciones territoriales indígenas sobre la base de las organizaciones actuales, sin discutir su viabilidad, sería posible para un 50.32% de las organizaciones; en tanto, para la otra mitad de indígenas, ella sería en la práctica imposible, por sus territorios que se comparten e incrustan con otros. Ello podría explicar las dos tendencias que han aparecido a partir de la aprobación de las circunscripciones territoriales en la nueva Constitución de 1998: aquellos que plantean construir territorios étnicos continuos como el espacio de autogobierno indígena; y aquellos que plantean transformar en el sentido intercultural a las actuales circunscripciones del Ecuador, es decir a las parroquias, municipios y provincias. Las organizaciones, deberán aprender a manejarse en medio de esta fluidez o podrían evolucionar a confrontaciones, al parecer innecesarias.

La idea que circula en algunos medios indígenas de las OSGs, son expresiones sindicales, no tienen fundamento real. La mitad de ellas, al tener un claro fundamento territorial, evocan realidades organizativas anteriores: la comuna, la parcialidad, la lllacta, el ayllu e incluso el señorío étnico. Esta acusación es solo parte del “discurso” para legitimar tal o cual tesis. Mas aún, tras la efervescencia por crear una nueva organización basada en pueblos, la realidad se ha impuesto: las OSGs e incluso las organizaciones de Tercer Grado (OTGs) han reprocesado la propuesta, pasando a aceptar la denominación laxa de pueblos, pero conservando las organizaciones actuales.

OSGs y ordenamiento jurídico-político del Estado

La relación entre los ámbitos de influencia de las OSGs y el ordenamiento jurídico político del Ecuador en parroquias, cantones y provincias, es también complejo, en algunos casos se

influyen y en otros se contraponen: (i) 87 OSGs (56%) tienen como referente la parroquia, en este caso, hay una complementariedad y mutua influencia entre el ámbito de la OSG y el espacio local parroquial, cuestión que convierte a la parroquia en un espacio de interés central de un importante sector de los pueblos indios y negros; (ii) 66 OSGs (42.5%) tienen ámbitos de influencia en entre dos hasta más de diez parroquias. Ello muestra dos situaciones: en un caso, la parroquia no es el ámbito de acción de la OSG, pudiendo ser el cantón o incluso la provincia; pero en otros casos, mostraría que varias OSGs tienen poco interés por estos espacios jurídico políticos, por el tipo de dinámicas que las organiza.

La relación entre OSG con las parroquias, cantones y provincias, tiene su importancia por el papel que ellas pueden jugar en los actuales procesos de descentralización. En aquellas parroquias en las que las OSGs tienen una gran presencia, podrían presentarse relaciones de competencia o complementariedad con las Juntas Parroquiales, como es visible en diversos sitios. Una resolución armoniosa de este conflicto plantea la necesidad de reubicar al papel de la OSG como expresión de la sociedad civil y a la Junta como gobierno local ligado al aparato estatal. En cambio, las relaciones entre OSGs y OTGs con los Municipios y Consejos Provinciales es mucho más compleja. Las organizaciones requieren aprender a moverse en estos espacios más agregados y a negociar con una serie de actores locales. Los Municipios y Consejos Provinciales pueden intentar minar las bases de las organizaciones relacionándose directamente con las comunidades, como ha sido posible apreciar, incluso en sitios como Cotacachi en el que hay un alcalde indígena. Una tesis de descentralización del Gobierno local hacia la sociedad, podría constituir una idea innovadora.

La personería jurídica de las OSGs

Las OSGs tienen diversos nombres: uniones, federaciones, corporaciones e incluso asociaciones. Varias de ellas tuvieron una existencia de hecho desde la década del setenta, pero su legalización empezó en los ochenta y se generalizó en los noventa. La mayoría tienen personería jurídica o están en trámite avanzado: el 36.7% tienen personería jurídica, el 41.3% se encuentran en trámite avanzado, el 18.7% en trámite inicial y el 3.2% no han iniciado los trámites de la legalización.

Las OSGs constituyen una realidad jurídica reconocida por el Estado y tienen un sustrato histórico acumulado que les confiere durabilidad hacia el futuro. El 75% de ellas renuevan sus directivas de acuerdo a los estatutos, lo que muestra que son entidades que funcionan con normativos respetados por sus bases y que tienen gran legitimidad social, situación que refuerza su sostenibilidad.

Sin embargo, hay una compleja telaraña y ambigüedad en el Estado ecuatoriano respecto a la normatividad de este tipo de organizaciones. Varios ministerios se ocupan de ello, clientelismos e intereses inmediatistas se ponen en movimiento a la hora de aprobar una nueva organización. Miles de papeles innecesarios y desorganizados pululan en unos archivos de los tiempos coloniales. Cientos de horas son necesarias para obtener constancia de la vigencia legal de una organización y los fallos en casos de conflicto, son desinformados, interesados y lentos: una dosis de racionalidad estatal se impone en este punto.

Los objetivos de las OSGs

Por sus objetivos, las OSGs en su inicio, se clasificaron en cuatro grupos: (i) las que se organizaron para la defensa campesina, étnica y la mediación de conflictos externos e internos; (ii)

como intermediarios para lograr recursos para entregarlos a sus organizaciones de base; (iii) las que buscaron recursos para instalar servicios para sus bases; y (iv) aquellas que se plantearon crear empresas productivas y el manejo de los recursos naturales. Estos diversos orígenes influyeron en las características de las OSGs, sobre todo en sus destrezas para manejar uno u otro asunto, y en la capacidad de gestión desarrollada.

Sin embargo, en los últimos tiempos, ellas intentan manejar todos los aspectos del desarrollo local, cuestión que ha sido medida en esta investigación a partir de varios indicadores. El 75% de las OSGs señalaron que realizaban diversas actividades, que las acerca a un gobierno local. Este tránsito de OSGs preocupadas en aspectos puntuales a OSGs multiactivas, demanda una nueva capacidad de gestión.

La capacidad de gestión de las OSGs

La capacidad de gestión de las OSGs fue medida, como se advirtió, a través de cinco indicadores: el tipo y calidad del manejo contable, las metodologías participativas para la toma de decisiones, la capacidad de planificación y programación, la capacidad de movilizar el aporte de sus socios y la capacidad de entregar servicios a los socios.

Por su capacidad de gestión, las OSGs se organizan en tres grupos: (i) un 25.8% de OSGs que manejan un sistema contable manual o computarizado de buen nivel que tiene capacidad de generar balances de situación, reportes inmediatos de sus cuentas, de pérdidas y ganancias; usan metodologías participativas sistemáticas para la planificación y programación como el POA (Plan Operativo Anual), el PAC (Planeamiento Andino Comunitario) o la planificación por objetivos como el ZOOP, que recaudan pequeñas contribuciones económicas de sus socios o movi-

lizan su fuerza de trabajo en mingas; y les ofrecen servicios de salud, educación, servicios legales y unas cuantas, crédito; (ii) un 50.32% de OSGs que tienen sistemas básicos de manejo contable, que se reducen a libros diarios; se apoyan en ONGs o técnicos externos para realizar la planificación y programación; utilizan formas no sistemáticas de participación comunitaria, basadas generalmente en la oralidad; los socios no realizan aportaciones monetarias, sino solamente fuerza de trabajo para mingas y ofrecen escasos servicios a sus bases; y (iii) un 23.8% de OSGs que no tienen sistemas contables, que no planifican, ni programan, logran una escasa participación de las bases en las decisiones, reciben escasos aportes en trabajo y les ofrecen uno que otro servicio de manera esporádica.

La capacidad de gestión es una de las variables fundamentales que explica el puntaje final obtenido por las OSGs en el “índice de capacidad institucional”. La correlación entre capacidad de gestión e índice es muy alta: 0.83. Una buena capacidad de gestión está fuertemente correlacionada con el capital financiero de la OSG.

La importancia de la capacidad de gestión es mayor, mientras más débil es una OSG: el puntaje final del índice tiene una correlación más alta con las más débiles que con las más fuertes. Ello nos permite especular que, mejorar la capacidad de gestión permitiría el salto de una OSG de un grupo inferior a uno superior.

La cultura organizacional

La cultura organizacional de las OSGs fue medida a través de tres indicadores: (i) la capacidad de vincularse a redes sociales mayores; (ii) la capacidad de generar vínculos con la cooperación nacional e internacional, y (iii) el grado de información, transparencia y legitimidad frente a sus bases.

El punto fuerte de las OSGs es la cultura organizativa, aunque también es posible reconocer tres grupos: un 29% de OSGs que pertenece y participa activamente en redes organizativas mayores, tiene vínculos sólidos y permanentes con entidades de apoyo solidario nacionales e internacionales y mantiene formas transparentes de rendición de cuentas e información a la base; un 58.7% de ONGs que declaran su pertenencia a redes provinciales, generalmente OTGs, lo que supone que no tienen una participación activa en las organizaciones nacionales, o que prefieren ser independientes; logran contactos permanentes con pocas ONGs y organismos públicos e informan de vez en cuando a sus bases; y un 12.2% que son de reciente formación, no participan en redes nacionales, ni locales, logran el apoyo solidario de manera esporádica y no tienen grandes cosas que informar a sus bases.

El coeficiente de correlación entre la cultura organizativa y el índice final, es moderado: 0.69. En nuestra opinión, ello se debe a que la cultura organizativa es un atributo relativamente común de las distintas OSGs, por las tradiciones comunitarias existentes en el Ecuador.

Consistentemente, la correlación entre cultura organizativa y el índice general es más alta, mientras más fuerte es la OSG. Ello podría permitirnos especular que, mientras la OSG es débil, tiene poco que informar, tiene escasos recursos, la importancia de ese indicador es menor, que cuando es una OSG consolidada.

El capital humano de las OSGs

El capital humano de las OSGs fue medido a través de tres indicadores: (i) el personal técnico que disponen; (ii) el nivel de escolaridad del grupo directivo; y (iii) el nivel de formación de los promotores y mediadores comunitarios que trabajan en la OSG haciendo el enlace directo con las bases.

Las OSGs por su capital humano se dividen en tres grupos: un 20.6% de OSGs que tienen personal técnico propio; la dirección tiene un nivel medio de escolaridad y un considerable número de promotores bien formados; un 56.12% de OSGs que acuden a técnicos externos o acceden a ellos de manera ocasional, el nivel de escolaridad de la dirección está en la primaria básica y tienen escasos o eventuales promotores; y un 23.2% que muy esporádicamente acceden a un técnico externo, el nivel de escolaridad de la dirección es bajo y que no han vinculado promotores o lo hacen muy esporádicamente.

El coeficiente de correlación entre capital y humano y el índice general es moderado: 0.68. En los grupos de OSGs, la correlación entre capital humano y el índice general, tomado por grupo, no varió sustantivamente. Ello permite dos especulaciones: el capital humano de las organizaciones no registra grandes diferencias; y el capital humano por sí solo, sin los otros capitales, no influye decisivamente.

El capital financiero

El capital financiero de las OSGs fue medido a través de tres indicadores: (i) el grado de movilización de fondos; (ii) la destreza del manejo financiero del dinero disponible; y (iii) los bienes logrados por la OSG (de oficina, transporte, comunicación, sede, maquinaria, etc).

Respecto a esta variable, también las OSGs se dividen en tres grupos: un 22.5% de OSGs que manejaban, en moneda de 1998, por sobre los 21 millones de sucres anuales, pues tienen alguna empresa productiva que les permite ingresar fondos, realizan actividades como rifas, actos sociales para lograr fondos y que incluso reciben aportaciones monetarias de sus socios, tienen cuentas bancarias y en libretas de ahorro o pólizas, tienen oficina y sede propia, transporte y un equipamiento básico; un

49.7% de OSGs que movilizan fondos entre 2 y 21 millones de sucres anuales, reciben aportaciones en mano de obra de sus socios, no pueden hacer operaciones monetarias porque viven al día en sus gastos, generalmente tienen su sede propia, pero carecen de equipamiento adecuado; y un 27.74% de OSGs que no manejan fondos, se limitan a “participar” en aquellos programas manejados por ONGs o el Estado, movilizan la fuerza de trabajo de sus socios, no tienen cuentas bancarias, no tienen sede, ni equipamiento.

Esta es la variable que registró una mayor correlación con el índice general: 0.85. Es sin duda un “indicador duro” de las capacidades institucionales de una OSG. Las correlaciones de esta variable con el índice general por grupo de OSGs, mostró que ella es mayor mientras más débil es la OSG. En la medida en que la OSG es más fuerte, la importancia de los diversos capitales se equilibra.

Tipología de OSGs

El análisis por variable y la sumatoria total del índice de la fortaleza de las OSGs es bastante consistente en mostrarnos que existen tres grupos de OSGs: (i) 40 OSGs (26.6%) que lograron una puntuación general entre 81-108, que tienen un alto nivel de experiencia y que pueden manejar convenios de ejecución sin mayores dificultades; (ii) 85 OSGs (54.83%) que lograron entre 52 y 80 puntos, consideradas de capacidad mediana, que precisan un plan de fortalecimiento y el concurso de técnicos locales para lograr las destrezas necesarias para manejar sus proyectos y programas; y (iii) 30 OSGs (19.3%) que obtuvieron menos de 51 puntos, que además de un programa de fortalecimiento, precisan del acompañamiento de ONGs para transferir en un tiempo prudencial una serie de destrezas.

La investigación mostró que estos organismos creados por los pueblos indios y negros para adaptarse a la modernidad, muestran en general una gran potencialidad para la ejecución de propuestas de desarrollo.

C. Las organizaciones de tercer grado

Aunque el centro de la investigación fueron las OSGs, para el caso de la amazonía se consideró necesario investigar a las de tercer grado, porque han sido ellas y no las de segundo grado, las que hasta aquí han asumido el manejo del desarrollo.

La encuesta registró 11 OTGs en la amazonia, que muestran importantes diferencias con las OSGs de la Sierra y de la Costa. Las OTGs amazónicas son más homogéneas desde el punto de vista étnico, territorial, tipo de socios, capacidades de gestión y tienen una menor complejidad interna.

De ellas, 9 OTGs (81%) están integradas por miembros exclusivamente indígenas y dos (19%) incluyen indígenas y colonos. La tensa relación indígenas-colonos y los procesos recientes de presencia masiva de mestizos, ha permitido desarrollar entre los indígenas una visión más étnica. Los procesos de aculturación son todavía muy incipientes.

El 90.9 % de las OTGs son territoriales, solo una es sectorial. Los procesos de entrega colectiva de territorios, ha facilitado esta construcción del espacio y el hecho de que la presencia de la hacienda y de las propiedades mestizas es relativamente reciente en la mayoría de esas áreas. La organización de base es el centro o comuna, las organizaciones de segundo grado son las asociaciones y existen varios grupos femeninos. La organización de base es poco diversa y compleja.

La división jurídico política de parroquias y cantones tiene escasa importancia en la dinámica de las OTGs, más bien, tiene una dinámica provincial. Las OTGs ocupan extensos territorios de dos a siete cantones. Sin embargo, es posible que hacia el futuro se opere un proceso de descentralización en las asociaciones; estas tienen una dinámica más cercana a la parroquia.

La tardanza en poner en marcha un proceso de descentralización, sumada a conflictos de intereses entre “grupos familiares” y la acción divisionista de las petroleras y grupos políticos, ha incidido en la proliferación de OTGs como desmembraciones de las existentes. Sin duda hace falta un estudio minucioso de este otro proceso de “división” de las organizaciones en el nuevo escenario político.

Ocho OTGs (72.7%) tienen personería jurídica, en tanto las otras tres, tienen trámites muy avanzados. Por su capacidad de gestión, las OTGs se dividen en dos grupos: (i) 8 OTGs (72.75%) tienen sistemas de manejo contable avanzados, utilizan metodologías de programación anual, manejan importantes montos de recursos externos y les entregan servicios (educación, salud y crédito, en su orden); y (ii) 3 OTGs (17.25%) de reciente aparición, todas ellas vinculadas con la COIRA, tienen menor capacidad de gestión.

La cultura organizacional de las OTGs es en general baja. Todas están fuertemente vinculadas a redes sociales mayores y tienen fuertes vínculos con la cooperación internacional y nacional. Ello les ha permitido movilizar recursos, tener una activa presencia en la vida nacional y vocería en el concierto internacional. Sin embargo, a diferencia de las OSGs serranas, no logran movilizar la fuerza de trabajo para realizar obras y servicios, como tampoco logran procesos altamente participativos, ni hay procesos de información y transparencia consistentes. La disper-

sión y lejanía de las viviendas indígenas, así como estrategias de vida más familiares que comunitarias, explican este fenómeno. Las reuniones dependen fuertemente del aporte externo.

El capital humano de las OTGs es alto. Tienen un 90% de las OTGs contadores titulados, el 60% de OTGs tienen auxiliares y paralegales, un altísimo número de promotores y la dirigencia tiene una instrucción educativa de nivel medio. Sin embargo, hay carencia de técnicos de nivel superior.

El capital financiero de las OTGs es alto en todas ellas. Disponen de oficinas, equipamiento, transporte y manejan operaciones financieras. *El índice general de las OTGs* muestra que es posible reconocer dos grupos: (i) 7 (63.63%) que tienen un alto índice de fortalecimiento, entre 81 y 105 puntos, aunque podría ser necesario desarrollar procesos de descentralización y fortalecimiento de las asociaciones, con lo cual se podría elevar la cultura organizativa, al crear subámbitos de gestión más pequeños y cercanos a la población; y (ii) 4 OTGs (36.36%) de índice mediano, que precisan de un plan de fortalecimiento específico.

D. Las nacionalidades de foresta tropical

La consulta incluyó la investigación de ocho nacionalidades de foresta tropical: awa, achuar, huaorani, siona, secoya, cofán, chachi y tsáchilas. Los épera por no tener territorio definido, no fueron incorporados en la consulta, como tampoco los zápara y shiwiar³ que actualmente pertenecen a la OPIP, que es una OTG, y que se incluyeron al ser consultada esta OTG.

Estas nacionalidades, a diferencia de los shuar y quichuas tienen en su mayoría, una sola organización que los aglutina y

3. En el 2000, las dos nacionalidades se autonomizaron formalmente de la OPIP.

representa, es decir tienen un carácter estrictamente étnico con integrantes exclusivos de la nacionalidad respectiva. Los záparos y shiwiar son pueblos pluriétnicos indígenas, una novedosa característica de estos pueblos. Los huao también registran progresivas mezclas con kichwas.

Estas nacionalidades tienen a su interior como organización de base a la comunidad, y generalmente no tienen ninguna otra forma organizativa, es decir, no registran una gran complejidad interna. Todas son organizaciones territoriales, excepto los épera que no tienen territorio. Sin embargo no siempre su territorio es continuo. Los tsáchilas, los chachis, los siona, secoya y cofán tienen territorios tipo archipiélago. Hay una visible fractura entre los territorios de estas nacionalidades y la división jurídico política del Ecuador. No hay una forma de compatibilizarla, que no sea un reordenamiento territorial basado en la variable étnica.

Cinco de ellas tienen personería jurídica, por tanto hace falta lograrla en las seis restantes. Tres de ellas tienen una capacidad de gestión aceptable y las otras requieren de un arduo trabajo para mejorarlo. Tienen fuertes limitaciones de capital humano y cultura organizativa. Sin embargo registran alguna experiencia en el manejo de capital financiero. En el índice general, son visibles dos grupos: (i) 4 nacionalidades de capacidad mediana, que con un apoyo técnico podrían lograr un grado de fortalecimiento adecuado; y (ii) las 7 restantes que requieren de un trabajo más prolongado. Este tema es urgente porque está en juego la sobrevivencia de estas nacionalidades

¿Quién es quién en el movimiento indígena?

Uno de los resultados más importantes de esta investigación es el haber registrado que en el Ecuador hay tres grandes or-

ganizaciones nacionales: la CONAIE de tendencia más étnica, la FENOCIN de tendencia intercultural y la FEINE de tendencia evangélica. Sin embargo, un significativo 30% de las OSGs se reclaman independientes o “militan” en alguna de las organizaciones nacionales en determinadas ocasiones.

Las bases de la CONAIE y la FEINE están profundamente mezcladas, de manera que no es posible identificarla claramente, sobre todo en la Sierra central. Las bases de la FENOCIN son claramente más identificables. Esta última tiene una serie de organizaciones en la Costa de campesinos mestizos, que no entraron en este censo que fue dirigido a las zonas de trabajo del PRO-DEPINE.

En la Sierra Norte, entre Pichincha y Carchi, por su filiación a redes mayores hay un relativo equilibrio entre OSGs: 12 se identifican con la CONAIE, 9 con FENOCIN y 9 se definen independientes; por su ámbito de influencia predominan las OSGs dispersas sobre las territoriales; tienen experiencia en salud, educación, servicios legales y crédito, en su orden; tienen importantes capacidades de movilizar la fuerza de trabajo en mingas; tienen debilidades en su baja capacidad de gestión, un liderazgo de bajo nivel de escolarización y escaso capital financiero.

En la Sierra central, entre Chimborazo y Cotopaxi, la pertenencia a una organización nacional resulta a menudo ambigua: de 74 OSGs, 23 se declaran independientes, 34 enfatizan su relación con organizaciones provinciales, en tanto 17 reconocen que pertenecen a organizaciones nacionales. En la región tienen fuerte presencia la CONAIE y la FEINE, registrándose 4 OSGs simpatizantes de la FENACLE. La militancia de la CONAIE y de la FEINE se encuentra generalmente mezclada, sin que sea posible una identificación clara. El ámbito privilegiado de las OSGs de la Sierra central es la parroquia, sin embargo, al interior de va-

rias parroquias un 55% de las OSGs tienen territorios compartidos. El nivel de complejidad de las organizaciones de base y de segundo grado es enorme, así como su pertenencia étnica, en la que hay una fuerte presencia de un continuo indígena-mestizo. La presencia de la Iglesia católica y evangélica es realmente fuerte. Tienen un alto capital humano y social, experiencia en manejo de proyectos, disponen de sistemas contables y manejan varias metodologías de planeamiento y programación, sin embargo, la mayor parte de la inversión está orientada a los servicios y es muy escasa la orientación a la producción.

En la Sierra sur, entre Cañar y Loja, 16 OSGs se consideran independientes, tres pertenecen a la FENOCIN y 18 a la CONAIE. En este caso, también las bases de la FEINE se entremezclan con la de la CONAIE. Con excepción del Cañar en la que el ámbito de las OSGs es parroquial, en Azuay y Loja es amplio, tendiendo a abarcar entre 2 y 9 parroquias, con territorialidades dispersas y organizaciones sectoriales. En Azuay y la parte sur de Loja, las OSGs se definen mestizas-indígenas y campesinas-mestizas. El 50% de las OSGs no tienen personería jurídica, tienen sistemas contables muy básicos, manejan escasas metodologías de planificación y programación, manejan metodologías orales. Las OSGs ofrecen servicios de salud y educación, legales y eventualmente de crédito a sus bases. Predominan los proyectos agropecuarios, forestales y de salud. Tienen escasa capacidad de gestión, escaso capital humano y financiero.

En la Costa norte, integrada por la provincia de Esmeraldas, se considera para este análisis únicamente a las organizaciones negras, puesto que en el análisis de las nacionalidades de foresta tropical se consideraron a los chachi, épera y tsáchilas. La población negra tiene once OSGs, de las que dos son territoriales y nueve sectoriales. Nueve de ellas están exclusivamente integradas por población negra y las otras dos por negros y mestizos. Siete de estas organizaciones pertenece a la CNA (Confederación

Nacional Afroecuatoriana), tres a FENOCIN y una a CONAIE. Las organizaciones de base son diversas: comunas, asociaciones, recintos, caseríos, grupos de mujeres, grupos evangélicos y más recientemente palenques. Tal diversidad también se refleja en la OSG. El número de OSGs existentes es bajo comparado con la población; hay una importante población no organizada. Manejan una contabilidad básica, no tienen metodologías sistemáticas para la planificación y programación, pero logran altas participaciones en las reuniones. Las OSGs ofrecen servicios de educación y asistencia legal. Se ejecutan escasos proyectos en la zona, la capacidad de gestión es muy baja, así como el capital humano y financiero que disponen las OSGs. La inversión se ha utilizado en sedes, terrenos, equipos y maquinaria.

En la Costa sur, se identificaron tres OSGs: dos del Guayas y una en Machala. De ellas, una es territorial, otra es sectorial y la de Machala es de individuos. Las de Guayas están compuestas por indios costeños y las otras dos por migrantes serranos radicados en la Costa. El conocimiento que existe sobre esta región es débil, ameritando un sondeo más penetrante. Dos de ellas tienen personería jurídica y la restante está en situación avanzada. Las OSGs del Guayas se encuentran en un índice de fortalecimiento mediano y la de Machala en un índice bajo.

En la Amazonia, las grandes OTGs y nacionalidades de foresta tropical pertenecen a la CONAIE. En los últimos años, las nuevas organizaciones que se formaron se identifican con la FEINE y otras, se reclaman independientes. Las características de estas organizaciones han sido descritas en párrafos anteriores.

Conclusiones

- La población indígena se encuentra organizada en una pluralidad de formas organizativas, desde la base hasta las formas de mayor agregación.

- Es posible destacar, sobre todo en la Sierra y en la Costa, la vigencia simultánea de una dinámica étnica y otra pluriétnica representada en un continuum indígena-negro-mestizo, que confieren particularidad al caso ecuatoriano
- Hay una notable diferencia entre las OTGs de la amazonia, con las OSGs de la Sierra y la Costa, en sus niveles de territorialidad, composición étnica, capital organizacional y complejidad de las organizaciones de base, cuestión que argumenta sobre la necesidad de propuestas diversas a la hora de plantearse las circunscripciones territoriales o los procesos de descentralización.
- Se puede advertir la fuerte relación OSG-parroquia en el caso de la sierra central y algo en la sierra norte; en tanto, se observan ámbitos más agregados y a veces más dispersos en los otros sitios.
- Los programas de capacitación y en general, los programas de fortalecimiento de cualquiera de los capitales, deben tomar en cuenta el grado de fortalecimiento actual y los elementos que es necesario mover para lograr cambios sustantivos.
- Muchos de los debates que actualmente oponen a las organizaciones indígenas, pueden alimentarse de la información de la realidad vista de manera global, y no solo desde sus experiencias inmediatas.
- La diversidad de situaciones da lugar a una diversidad de tesis. Adoptar una, descartando a las restantes, puede empobrecer la diversidad del mundo rural indígena y afroecuatoriano.